

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA KOREACARS S.A.

Se comunica al público que la compañía KOREACARS S.A. aumentó su capital en US\$ 249.200 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Rumiñahui el 11 de marzo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1696 de 07 mayo 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 250.000, está dividido en 250.000 acciones de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 500.000

Quito, 07 mayo 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

(0070010006047)

R.
Tecnología Informática.

01500100067